

Rut :

69.259.900-4

Dirección

Demandante :

Teléfono :

Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar

- Lota Al

56-41-2877454

Demandante :

Unidad de Compra :

Fecha Envío OC. :

Estado :

I.MUNICIPALIDAD DE LOTA - SALUD

Departamento de Salud

14-03-2018 14:04:48

Recepción Conforme

ORDEN DE COMPRA

Nº: 3019-301-SE18

SEÑOR (ES) : ETEX FARMACEUTICA LIMITADA			A Sr (a) : Juan Pablo Rico Encina
DIRECCIÓN : Avda. Andrés Bello	Las Condes	Región Metropolitana de Santiago	FONO : (56)(02) 3829167
2687, Piso 19			
RUT : 78.026.330-K			FAX : (56)(02) 2039092

NOMBRE ORDEN DE COMPRA : MEDICAMENTOS		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota	Región del Biobío
	Lota Al	
DIRECCION DE DESPACHO :	Calle Hospital Nº 81, ex Hospital Enacar - Lota	Región del Biobío
	Lota Al	
METODO DE DESPACHO :	Despachar a Dirección de envío	
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura	
CONTACTO OC :	ROMINA ELIZABETH MIRANDA LAGOS 56-41-2877454	rominaelizabethml@gmail.com

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
51171808	Clorhidrato de difenidol	10 Caja	KINTAVA 25 MG X 50 COMPRIMIDOS		5.900,00	0,00	0,00	59.000
51181722	Fluticasona	10 Caja	ALENYS INHALADOR NASAL 27,5 MCG/DOSIS X 120 DOSIS		5.500,00	0,00	0,00	55.000
Orden de Compra Emergencia, urgencia o imprevisto					Neto	\$		114.000
					Dcto.	\$		0
					Cargos	\$		0
					Subtotal	\$		114.000
					19% IVA	\$		21.660
					Total	\$		135.660

Fuente Financiamiento:

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE MEDICAMENTOS PARA FUNCIONAMIENTO DE LA FARMACIA LA BOTICA DEL CARBÓN

Plan de Compra (Cod. Proyecto/Cod. Presupuestario):

(3019-6-PC18 / 2204004)

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>